



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Obras Municipales



APRUEBA RECEPCION DEFINITIVA DE
LA OBRA DENOMINADA
"CONSTRUCCION PLAZA VIVA PARQUE
BERNARDO O'HIGGINS, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 2589

CHILLAN VIEJO, 29 DIC 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y N° 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente, El Decreto Alcaldicio N° 2420 del 24.12.2010 que aprueba el presupuesto municipal año 2011.

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 657 del 09.03.2011, que aprueba Contrato de ejecución de obras;
Acta de Recepción Provisoria sin Observación de fecha 13.04.2011.-
Acta de Recepción Definitiva sin Observación de fecha 20.12.2011.-

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Recepción Definitiva de la obra denominada "CONSTRUCCION PLAZA VIVA PARQUE BERNARDO O'HIGGINS, CHILLAN VIEJO", de fecha 20 de Diciembre del presente año.

2.- DEVUELVASE Vale Vista N° 0049278 por un valor \$ 864.046.- correspondiente a la garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato y Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUEÑZALIDA VALDES

SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/PAB/GB/job.

DISTRIBUCION: Contratista, Sec. Municipal, Adm. y Finanzas, DOM., Adm. Municipal, Of. Partes.



ULISES AEDO VALDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL